



Asunto: Minuta de Decreto

febrero uno, 2021

Gobernador Constitucional del Estado
Doctor
Juan Manuel Carreras López,
P r e s e n t e.



Para efectos constitucionales enviamos Minuta de Decreto emitida en Sesión Solemne de la data, por la que esta Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre el Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva


Primer Prosecretario
Diputado
Ricardo
Villarreal Loo


Primer Vicepresidente
Diputado
Eugenio Guadalupe
Govea Arcos


Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna



La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

Decreta

ÚNICO. La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, uno de febrero del dos mil veintiuno, el Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Legal.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, por videoconferencia, el uno de febrero del dos mil veintiuno.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva


Primer Prosecretario
Diputado
Ricardo
Villarreal Loo


Primer Vicepresidente
Diputado
Eugenio Guadalupe
Govea Arcos


Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna